Formato de propuesta técnica y financiera

Nombre de la organización:	**Tipo de organización:**
Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología ESARTEC	ESAL

Descripción breve de la organización: La Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología - ESARTEC es una entidad sin ánimo de lucro creada por un grupo de profesionales para satisfacer entre otras algunas falencias en la pedagogía, la investigación y la creación alrededor de las artes y las tradiciones populares de Colombia. La Fundación tiene como propósitos entre otros: la actualización y capacitación a través de talleres, foros, seminarios, conferencias y simposios. La elaboración, ejecución y promoción de proyectos en los ámbitos, pedagógico, artístico, social y folclórico, entre otras actividades de su objeto social. Dentro del campo artístico la Fundación tiene escuelas de formación permanente en danza tradicional, música, teatro, artes plásticas y ballet para la proyección de las tradiciones de Colombia y el fomento de las artes en general.

Descripción de los servicios a prestar por parte de la fundación: Fortalecer un (1) laboratorio de Ensamble Artístico Trans existente en el Castillo de las artes, mediante actividades que incluyan las dimensiones de teatro, danza, técnica vocal y musical. La actividad está dirigida a la comunidad Transgénero y se desarrollará con un ensamble artístico de acuerdo a las indicaciones dadas por Idartes. El proceso contará con mínimo cuatro (4) sesiones de teatro, dos (2) sesiones de danza y dos (2) sesiones de técnica vocal y/o musical. Cada sesión tendrá una duración mínima de dos (2) horas y se deben desarrollar en los espacios del Castillo de las Artes, los cuales deben coordinarse con el equipo misional Idartes. Para lo anterior se deben garantizar los siguientes talleristas: un (1) tallerista para teatro, un (1) tallerista para danza y un (1) tallerista para técnica vocal y/o musical, así como los materiales e insumos necesarios para su realización; todo lo anterior, de acuerdo a las instrucciones dadas por el Idartes. Adicionalmente se debe contar con mínimo una (1) presentación artística, que incluya lo desarrollado en las diferentes sesiones de teatro, danza, técnica vocal y/o musical, en el marco del evento “Aniversario del Castillo de las Artes”. Esta presentación debe involucrar mínimo a las 30 personas participantes directas del ensamble artístico Trans. Productos a entregar: ● Evidencias de la realización de los talleres de teatro, danza, técnica vocal y musical con el ensamble artístico. (listas de asistencia y fotografías) ● Evidencias de la presentación artística del ensamble artístico Trans. (listas de asistencia y fotografías) Se debe garantizar el apoyo operativo, logístico y asistencial, de las actividades de acuerdo a las instrucciones dadas por el Idartes.

Realizar dos (2) laboratorios de creación colectiva con la asistencia de mínimo 15 personas por actividad, en las dimensiones de teatro, danza, audiovisuales y fotografía. Estas

actividades estarán dirigidas a la comunidad Transgénero, migrantes, mujeres, niños, niñas y jóvenes, población afectada por múltiples trazadores de violencia de la localidad de los Mártires. Cada laboratorio contará con dos (2) sesiones de teatro, dos (2) sesiones de danza, dos (2) sesiones de audiovisuales y dos (2) sesiones de fotografía, con una duración mínima de dos (2) horas cada sesión y se deben desarrollar en los espacios del Castillo de las Artes, los cuales deben coordinarse con el equipo Idartes. Adicionalmente se debe garantizar los siguientes talleristas: un (1) tallerista para teatro, un (1) tallerista para danza, un (1) tallerista para audiovisuales, un (1) tallerista para fotografía, así como los materiales e insumos necesarios para su realización; todo lo anterior, de acuerdo a las instrucciones dadas por el Idartes. Adicionalmente se debe contar con mínimo una muestra artística que incluya lo desarrollado en las sesiones de teatro, danza, audiovisuales y fotografía, en el marco del evento “Aniversario del Castillo de las Artes”. Productos a entregar: ● Evidencias de la realización de las sesiones de cada uno de los laboratorios. (listas de asistencia y fotografías) ● Evidencias de la muestra artística en el marco del evento “Aniversario del Castillo de las Artes”. (listas de asistencia y fotografías). Se debe garantizar el apoyo operativo, logístico y asistencial, de las actividades de acuerdo a las instrucciones dadas por el Idartes. Garantizar los quince (15) talleristas del territorio para la ejecución 15 procesos de creación y formación desde las artes, en torno a la memoria, la reconciliación, la reparación simbólica y la construcción de paz, mediante sesiones de co-creación para fortalecer el proyecto del Castillo de las Artes de la localidad de Mártires, de acuerdo con las indicaciones del Idartes. Se debe garantizar el apoyo operativo, logístico y asistencial, de las actividades de acuerdo a las instrucciones dadas por el Idartes. Los perfiles que se requieren para cada tallerista deben tener como mínimo las siguientes especificaciones: ● Talleristas residentes de la localidad de Los Mártires. ● Demostrar experiencia de trabajo artístico comunitario con comunidad del Castillo de las artes, barrio Santa Fe, localidad de Los Mártires. (certificaciones y/o videos, fotografías, recortes de prensa, entre otros soportes) Apoyar la ejecución de un (1) evento de circulación artística denominado: “Aniversario Castillo de las artes”, dirigidas a la comunidad, Transgénero, migrantes, mujeres, niños, niñas y jóvenes, población afectada por múltiples trazadores de violencia, el cual tendrá como elemento principal la memoria, la reconciliación, la reparación simbólica y la construcción de paz; Este evento debe incluir las muestras artísticas desarrolladas de los laboratorios de ensamble artístico y laboratorios de creación colectiva y socialización productos resultados de los 15 procesos de creación y formación desde las artes, como parte de la estrategia de fortalecimiento del proyecto Castillo de las Artes, en la localidad de los Mártires, de acuerdo a las instrucciones dadas por el Idartes. La duración del evento debe ser como mínimo de tres (3) horas y se debe garantizar el apoyo técnico, operativo, logístico y asistencial, necesario para la ejecución del mismo. Adicionalmente se debe garantizar la presentación de mínimo 15 artistas para el desarrollo del evento, estos artistas deben pertenecer a la comunidad de la localidad de los Mártires. Se debe garantizar el apoyo operativo, logístico y asistencial, de las actividades de acuerdo a las instrucciones dadas por el Idartes. Productos a entregar: ● Evidencias de las presentaciones del evento: “Aniversario Castillo de las artes” Garantizar la realización de seis (6) puestas de artistas y/o agrupaciones artísticas puestos en tarima para eventos de circulación artística. Para lo anterior se debe garantizar el apoyo técnico, operativo, logístico y asistencial, priorizado

colectivos de la comunidad Transgénero, mujeres trabajadoras sexuales, migrantes y jóvenes en riesgo de la localidad de los Mártires. Su duración debe ser de mínimo de 30 minutos y serán eventos abiertos y gratuitos al público. Se debe garantizar el apoyo operativo, logístico y asistencial, de las actividades de acuerdo a las instrucciones dadas por el Idartes. Diseñar una estrategia de comunicación y difusión teniendo en cuenta los siguientes aspectos: ● Efectuar convocatoria a las actividades del proyecto en primer lugar por medios de comunicación alternativa y comunitaria y posteriormente por redes sociales; para ello se deberá contar las piezas digitales promocionales o informativas del proceso; estas serán diseñadas por el operador y deben ser aprobadas por el IDARTES antes de su difusión. ● Difundir las actividades desarrolladas y resultados dentro del proyecto, garantizando el protocolo de manejo de imagen, tratamiento de datos. Así como, los resultados del proceso a través de piezas digitales y priorizar estrategias que permitan llegar a ciudadanos que no tienen acceso a internet. Generar al menos cuatro (4) notas periodísticas sobre los procesos realizados, que sean difundidos en medios de comunicación tradicionales y comunitarios. Producto a entregar: ● Diseño e implementación de una estrategia de comunicación, aprobada por el IDARTES. Establecer un protocolo de bioseguridad, para todas las actividades presenciales y tener en cuenta la normativa vigente de acuerdo a la emergencia sanitaria causada por el covid-19. Producto a entregar: ● Diseño e implementación de un protocolo de bioseguridad, aprobado por el IDARTES. Recurso humano idóneo, técnico y administrativo necesario para la realización de todas las actividades objeto del contrato.

Descripción del proyecto

Título del proyecto: "Fortalecimiento estrategia Castillo de las artes localidad de los Mártires 2021"

Objetivos del proyecto: Apoyo a la gestión con persona jurídica con el objeto de "Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, en la implementación de acciones de fortalecimiento a iniciativas artísticas y culturales comunitarias, mediante la realización de laboratorios de creación colectiva, procesos de formación, circulación y apropiación, para contribuir a la implementación de la estrategia "Castillo de las artes" en la localidad de los Mártires en el marco de los proyectos de inversión: 7571 "Reconciliación, Arte y Memoria Sin Fronteras en Bogotá D.C. y 7585 "Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C"

Costo total del proyecto: CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($100.000.000)

Plazo de ejecución: a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 15 de febrero de 2022.

Experiencia de la organización:

Algunos de los proyectos desarrollados por la fundación a lo largo y ancho de su trayectoria son los siguientes:

DIFUSIÓN PARA LA DANZA EN LA CIUDAD 2021 Convenio 1251, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes IDARTES y la Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología ESARTEC (en ejecución a la fecha de cierre de la presente licitación). ● XIX ENCUENTRO NACIONAL INTERCOLEGIADO DE DANZAS TRADICIONALES DELIA ZAPATA OLIVELLA- y X encuentro de Juegos y Rondas- 2021. Convenio número C1079-2021 suscrito con el Ministerio de Cultura en su PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN. (en ejecución a la fecha de cierre de la presente licitación). ● Beca Arte Para la Transformación Social de la SCRD, resolución 734 de 2020 ● PLATAFORMA DANZA BOGOTÁ 2020 Convenio 1244, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes IDARTES y la Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología ESARTEC. 2. DIMENSIÓN (ES) DEL PROYECTO 3. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD PROPONENTE (o entidades participantes) ● Ganadores de la convocatoria Comparte lo que somos año 2020 ● CONTRATO No. FUGA-84-2020 del 15 de mayo de 2020 Objeto: “Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Fundación Gilberto Álzate Avendaño en el desarrollo de la programación artística y cultural” ● CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN EN DANZA 2019. Convenio 133, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes IDARTES y la Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología ESARTEC. ● Expediciones Pedagógicas "COLOMBIA TERRITORIO MULTIÉTNICO Y PLURICULTURAL" en la modalidad de la ciudad a la escuela de la estrategia Expediciones Pedagógicas, en el marco del convenio de asociación No.2545 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y COLSUBSIDIO. Orden de Compra 4000736133. 2019 ● XVI ENCUENTRO NACIONAL INTERCOLEGIADO DE DANZAS TRADICIONALES DELIA ZAPATA OLIVELLA y VII Encuentro de Juegos y Rondas- 2018. Convenio número 2209 del 2018 suscrito con el Ministerio de Cultura en su Programa Nacional de Concertación. ● Expediciones Pedagógicas "Legado de Nuestra Tierra Colombiana" en la modalidad de la ciudad a la escuela de la estrategia Expediciones Pedagógicas, en el marco del convenio de asociación No.1727 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y COLSUBSIDIO. Orden de Compra 4600068311. ● Expediciones Pedagógicas "Legado de Nuestra Tierra Colombiana" en la modalidad de la ciudad a la escuela de la estrategia Expediciones Pedagógicas, en el marco del convenio de asociación No.1727 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y COLSUBSIDIO. Orden de Compra 4600068076 ● Escuela de Danzas ESARTEC. Convenio número 2205 del 2018 suscrito con el ministerio de cultura en su PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN. ● Ambientes Artísticos que Forman para la Vida, Convenio 947 de 2017, suscrito con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES. ● XV Encuentro Nacional Intercolegiados de Danzas Tradicionales Delia Zapata Olivella - y VI Encuentro de Juegos y Rondas- 2017. Convenio número 1906 del 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura en su Programa Nacional de Concertación. ● Escuela de Danzas ESARTEC. Convenio número 1904 del 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura en su Programa Nacional de Concertación. ● Jornada Única Extendida 40 Horas. Convenio No. 306 de 2015 suscrito con el Instituto Distrital de las artes IDARTES. ● XIV

Nacional Intercolegiados de Danzas Tradicionales Delia Zapata Olivella Romerías y V Encuentro de Juegos y Rondas- 2016. Convenio nùmero1711 de 2016 suscrito con el Ministerio de Cultura en su Programa Nacional de Concertación. ● Escuela de Danza Tradicional Colombiana, Convenio número 1763 de 2016. ● Escuela de Arte CANAPRO, proyecto suscrito entre la Escuela Superior de Arte y Tecnología ESARTEC y la Casa Nacional del Profesor CANAPRO. 2010- Actual ● Programa de Formación Permanente para Docentes, Didáctica para la Enseñanza de las Danzas Regionales para la Conservación del Patrimonio, proyecto suscrito entre la Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología ESARTEC y la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE.2013- 2017. ● Jornada Única y Extendida 40 Horas. Convenio No. 954 de 2013 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES. ● Expediciones Pedagógicas Matices de la Tradición Popular en Colombia. Carnaval de Negros y Blancos contrato No: PNA 888 - 2013 suscrito con COMPENSAR y Secretaría de Educación Distrital SED. ● Escuela de Danza Tradicional Colombiana, Convenio número 1990 de 2013 suscrito con el Ministerio de Cultura en su Programa Nacional de Concertación. ● Participación en el Festival de las Artes de Teusaquillo (ARTEUSAQUILLO) firmado el día 24 de septiembre de 2011, con la Asociación Nacional de Salas Concertadas de Teatro. ● Escuela de Formación Artística Integral para Niños, Niñas y Jóvenes, busca la utilización y aprovechamiento del tiempo libre y potenciar talentos en las áreas de Danza, y Artes Plásticas. Este proyecto se ha extendido a los colegios de Bogotá. La Fundación ESARTEC lo realizó en convenio con los colegios San Juan Bosco (2003-2004-2005) y Luis López de Mesa (actualmente José Martí), años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007,2008 y 2009. ● Novenas Navideñas: Convenio de Asociación número 005 del 11 de diciembre de 2008 firmado con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe. ● Comparsa los Dioses de Ayer, los que Llegaron y los que hay Ahora, proyecto ejecutado durante el año 2007 en convenio con el Colegio José Martí y apoyado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte SCRD en el programa Carnaval Niños y Niñas. ● X Encuentro Nacional Intercolegiados de Danzas Tradicionales Delia Zapata Olivella - Fiestas y Celebraciones de Colombia y I Encuentro de Juegos y Rondas- 2012. Convenio nùmero1447 de 2012 suscrito con el Ministerio de Cultura en su Programa Nacional de Concertación. Convenio 0427 del 2012 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES en el marco de apoyo concertado. ● XII Encuentro Nacional Intercolegiados de Danzas Tradicionales Delia Zapata Olivella - Danza y Literatura Colombiana. Convenio número 2004 de 2014 suscrito con el Ministerio de Cultura en su Programa Nacional de Concertación. ● XII Encuentro Nacional Intercolegiados de Danzas Tradicionales Delia Zapata Olivella- Danza y Literatura Colombiana. Beca de Fortalecimiento, resolución 628 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES. ● Convenio de operación logística entre la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE y la Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología ESARTEC. 2015-2017 ● Expediciones Pedagógicas Descubriendo Nuestros Orígenes a Través de los Mitos y Leyendas de Colombia, en el marco del programa ESCUELA, CIUDAD ESCUELA, suscrito con COLSUBSIDIO contrato No 2012-8464-301000002. ● Operadores de la “GALA LO MEJOR DE LA DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIANA”: Años 2013-2015-2017.

Cronograma/plan de trabajo

Actividades	Diciembre				Enero				Febrero	
	Semanas				Semanas				Semanas	
Ítem	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Legalización contrato										
Plan de trabajo										
Ensamble LGTBI										
Laboratorios de creación										
Contratación de artistas										
Puestas en escena										
Estrategia comunicacional										
Informe										
Reuniones de seguimiento										
Asesoría artística, puesta en escena										
Socialización de resultados										

Oferta de valor agregado:

ESARTEC pone al servicio de este proyecto su experiencia y trayectoria por lo cual, además de la realización de las actividades específicas, ofrece las siguientes:

- Tres (3) asesorías especializadas con un maestro profesional, para el ensamble y los laboratorios de creación. Estas asesorías estarán encaminadas a fortalecer el ensamble castillo de las artes y las seis (6) puestas para tarima.
- Un (1) evento de socialización de resultados que permita identificar presentar la memoria audiovisual, identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento.

Presupuesto:

La presente oferta tiene un costo de 100.000.000= CIEN MILLONES DE PESOS